

El Fin Secreto Del Opus Dei



Portada: «*Saturno devorando a sus hijos*», Francisco de Goya. Museo del Prado.

El Fin Secreto Del Opus Dei

Iván de ExOpus, [Primera edición](#) 6-12-2006

Reedición actual 18-7-2007

Índice

Capítulo 1. –Introducción.

Capítulo 2. –La razón de ser teórica que el Opus Dei da de sí mismo.

Capítulo 3. – En la práctica el Opus Dei incumple su razón de ser teórica.

3.1. –El Opus Dei no sirve a las almas.

3.2. –El Opus Dei no sirve ni a la Iglesia ni al Romano Pontífice.

3.3. –Si el Opus Dei no ama a las personas no puede amar a Dios, ni iluminar los caminos de la tierra con la luminaria de la Fe y del amor.

3.4. –Al no servir ni a Dios ni a las almas, todo lo que hay de bueno en el Opus Dei, en vez de beneficiarle, le hace más dañino todavía.

Capítulo 4. –El Opus Dei no cumple su fin fundacional de buscar la santidad de sus miembros, sino la obediencia ciega a sus directores.

Capítulo 5. –El Opus Dei no ha cumplido su fin fundacional de mejorar el estatus del laico dentro de la Iglesia.

Capítulo 6. –Si el Opus Dei no cumple con ninguno de sus fines teóricos, entonces: ¿Para qué se creó el Opus Dei?

6.1. –Estudio de los beneficios que los integrantes del Opus Dei obtienen de él.

6.2. –Estudio de los beneficios que su Fundador ha obtenido del Opus Dei.

Capítulo 7. –La verdadera razón por la que fue creado el Opus Dei.

Capítulo 8. –El futuro del Opus Dei.

—oOo—

Capítulo 1

Introducción.

Este libro toma su origen en una carta enviada a [Opus Libros](#) por [Marta](#) el 29 de julio de 2005, que transcribo a continuación:

¿Por qué se creó el Opus Dei? / Hola me llamo Marta y la verdad es que no sé muy bien lo que busco, bueno en realidad lo que busco es conocer el origen del opus dei, la verdad de por qué se creo, por qué la necesidad de un organismo así ... son mis mayores dudas ... tengo 13 años sólo quiero saber el porqué aunque les parezca muy joven, me intriga mucho este tema ... he leído un montón de cosas del opus dei y la verdad es que creo que esconde algo un misterio sin desvelar ... para mi todo esto empezó leyendo un libro ... / Si no es molestia me encantaría que me contestaran este mensaje me ayudaran ... espero que algún día yo pueda ayudar a alguien / muchas gracias. / Marta

Ante todo, Marta, te felicito. No es nada fácil que alguien se plantee esas preguntas y menos aún si tiene trece años de edad. Incluso personas que han dejado el Opus Dei, habiendo estado durante mucho tiempo dentro de él, no son capaces de hacerse tales preguntas.

Así lo vio [Kaiser](#), quien el día 1 de agosto siguiente contesta a Marta y, entre otros razonamientos, le dice:

Marta, creo que has dado en el clavo. Y creo también que dar respuesta a tu pregunta es lo que debe dar razón de ser a esta página. Al margen de si podemos parecer a alguien resentidos, amargados o amenos, he aquí la línea recta, el rumbo a mantener contra viento y marea: dar respuesta a Marta. Puede que nadie la tenga. Puede que esté ya contestada y la respuesta se esconda en los miles y miles de testimonios y aportaciones, como un viejo tesoro en una playa olvidada. Quizá no la encontremos nunca, pero hemos encontrado una razón más para que siga viva esta página.

(En la misma línea, antes de esta reedición [Sonsoles escribe](#) (16-7-2007): *Mirad, yo creo que cuando dejamos el opus dei tenemos muchas dudas sobre si el que se ha equivocado ha sido el sistema, personas concretas o nosotros mismos. En algunos casos excusamos a la institución y pensamos que son equivocaciones personales o incluso que nosotros no hemos dado la talla de exigencia de dicha institución. Opuslibros ha hecho mucho en cada uno de nosotros para darnos cuenta de que tantos y tantos casos no pueden ser casuales, que los que hemos dejado el opus no podemos ser los culpables únicos. Hay una clara forma de actuar y la pregunta del millón de dólares por lo menos para mí en el caso del opus dei es ¿y para qué todo ese mal, para qué todo ese dolor, para qué ese afán de tener tanto dinero y poder?)*

Con este libro tomo el testigo y estudio el fin del Opus Dei.

Capítulo 2

La razón de ser teórica que el Opus Dei da de sí mismo.

Tras la muerte del fundador del Opus Dei se inició su proceso de beatificación para lo que su sucesor, don Álvaro del Portillo, condensó en una oración privada lo esencial de Josemaría Escrivá de Balaguer y de su Opus Dei. Creo que en ella se explica, con las mínimas palabras, la posición oficial del Opus Dei sobre la razón de ser de sí mismo. La oración es la siguiente:

Oh, Dios, que concediste a tu siervo Josemaría, sacerdote, gracias innumerables escogiéndole como instrumento fidelísimo para fundar el Opus Dei, camino de santificación en el trabajo profesional y en el cumplimiento de los deberes ordinarios del cristiano, haz que yo sepa convertir todos los momentos y circunstancias de mi vida en ocasión de amarte y de servir con alegría y con sencillez a la Iglesia, al Romano Pontífice y a las almas, iluminando los caminos de la tierra con la luminaria de la Fe y del amor. Dígnate glorificar a tu siervo Josemaría y concédeme por su intercesión el favor que te pido ... (Pidase). Padrenuestro, Avemaría, Gloria.

El subrayado del párrafo anterior es mío, y lo resalto porque esas palabras contienen la explicación oficial del porqué se fundó el Opus Dei. Desglosado es como sigue:

El Opus Dei se fundó como camino de santificación en el trabajo profesional y en el cumplimiento de los deberes ordinarios del cristiano,

-lo que se logra haciendo que sus fieles iluminen los caminos de la tierra con la luminaria de la Fe y del amor,

-para lo cual sus seguidores convierten todos los momentos y circunstancias de su vida en ocasión de

-amar a Dios

-y servir con alegría y con sencillez

—a la Iglesia,

—al Romano Pontífice,

—y a las almas.

En el esquema anterior, lo materializable del fin del Opus Dei comienza en el apartado en

donde se emplea la primera palabra que puede ser traducida por obras concretas y que, por tanto, puede dar vida a todo lo anterior. Esa palabra es “servir”. Estudiando “el servicio” que el Opus Dei da a los de dentro y a los de afuera de su institución es como descubriremos si cumple con el fin que nos muestra de sí mismo: *ser camino de santificación en el trabajo profesional y en el cumplimiento de los deberes ordinarios del cristiano haciendo que sus fieles iluminen los caminos de la tierra con la luminaria de la Fe y del amor*; que tan sólo serán generalidades inasibles si no se avalan con obras concretas.

Capítulo 3

En la práctica el Opus Dei incumple su razón de ser teórica.

A pesar de toda su predicación, con sus obras el Opus Dei no es una institución que está al servicio del prójimo, por lo que no puede ser una luminaria de la Fe ni del amor. Veámoslo detenidamente.

3.1. –El Opus Dei no sirve a las almas.

Por el contrario de servir a los demás, el Opus Dei es un depredador de almas y de dinero. Eso es lo único que le importa. Toda su energía se vuelca en coaccionar (punto 387 de Camino), presionar, acosar y amedrentar, psicológicamente a las almas para obtener de ellas su ingreso en la Institución, su perseverancia, su obediencia ciega y su dinero. Para cumplir sus objetivos no le importa vulnerar los derechos humanos que haga falta, que expongo en [otro lugar](#), y que resumo a continuación:

Derechos Fundamentales que el Opus Dei viola.

1 –Derecho a la libre información, a tu criterio independiente de recibir la información que desees (lectura de libros, programas de televisión, etc.).

2 –Derecho a la intimidad personal, por ejemplo te leen la correspondencia.

3 –Derecho al pensamiento libre, cualquier pensamiento no autorizado lo consideran pecado (por ejemplo, pensar en los defectos de la Obra, replantearse la vocación).

4 –Derecho a la conducta libre en todo cuanto es normal en un cristiano corriente. Todo la actuación de los suyos está estipulada. Hasta en lo mínimo, tal y como que los numerarios tienen prohibido exponer fotos de sus padres y familiares en su habitación, no pueden usar zapatillas de felpa cuando están a solas en su cuarto, etc.

5 –Derecho a los sentimientos libres, sólo puedes poner el corazón en el Opus Dei y en lo que a él le conviene.

6 –Derecho a la madurez humana y psicológica equilibrada de sus miembros.

7 –Derecho a ser independiente, te obligan a depender de ellos hasta en lo más mínimo.

8 –Derecho a tener amigos dentro de la Obra y a continuar la amistad con los que lo eran tus amigos antes de incorporarse a ella.

9 –Derecho a elegir la vocación al Opus Dei: Tú no lo eliges, sino que son los directores quienes te eligen a ti.

10 –Derecho a elegir salirte del Opus Dei.

11 –Derecho al diálogo sobre la Obra, porque para los suyos “El Opus Dei es Dios”, por lo que no admiten la mínima crítica sobre él.

12 –Derecho a autonomía económica. Te fuerzan a un estado de indigencia total, que, entre otras cosas, anula tu libertad para dejar el Opus Dei. Sí dejas la Institución no recibes ninguna ayuda suya.

13 –Derecho de la juventud a ser respetada. Aplican su coacción sobre adolescentes, forzándoles a hacerse del Opus Dei a pesar de estar inhabilitados por la ley para realizar contratos.

14 -Derecho a que se preserve tu intimidad en lo que le cuentas al director espiritual.

15 -Derecho a que los de la Obra no hagan públicos a terceros los defectos que ven en ti (cuando informan al director para hacerte una corrección fraterna; y cuando envían informes de tu vida interior a los superiores).

16 -Derecho a criticar los errores del Opus Dei con libertad sin que tengas que ver en ello una falta gravísima contra la unidad de la Obra.

17 -Derecho a elegir al director espiritual y al confesor habitual.

18 -Los derechos adquiridos por sus miembros a través de la Prelatura sólo existen mientras benefician al Opus Dei (directamente y exclusivamente) y les son enajenados en cuanto no es así: no te dan certificados del tiempo que estuviste en el Opus Dei, ni de las labores que realizaste, ni te facilitan los títulos civiles de los estudios eclesiásticos que cursaste dentro de la Obra, etc.

Es imposible que se pueda afirmar de quienes actúan institucionalmente de esa manera que *sirvan con alegría y con sencillez a las almas.*

3.2. –El Opus Dei no sirve ni a la Iglesia ni al Romano Pontífice.

Es evidente que mal puede servir a la Iglesia quien maltrata a sus fieles de la forma vista en el título anterior. Es como si alguien afirmara que sirve a tu familia y lo que hace es pegar a tus hijos, calumniar a tu esposa, etc.

Con independencia del daño que infringe a los fieles, además, el Opus Dei se considera a sí mismo, en su conducta, como si fuera la Perfecta Iglesia, por lo que el Opus Dei no sólo no sirve a la Iglesia, sino que se sirve de ella para sus propósitos egoístas de implantar su herejía en el mundo y de desbancar a la Iglesia poniéndose ella en su lugar (Lo anterior está demostrado en “[Nuevas herejías](#)”).

El Opus Dei no ayuda a ningún estamento eclesial: parroquias, otros grupos religiosos, a los obispos en sus iniciativas ... Incluso está mal visto dentro del Opus Dei que un numerario o agregado haga las lecturas de la misa en iglesias públicas y si de forma inevitable ocurre alguna vez suele ser causa de mofa por parte de los demás de la Obra cuando se enteran.

Por lo anterior, nadie puede servir bien al Papa si daña a su Iglesia y a sus hijos. De hecho, según mi experiencia directa, en el Opus Dei sólo he oído hablar bien de un papa: de Juan Pablo II, el Romano Pontífice que les canonizó a su Fundador, y que perpetuó que su máximo dirigente siempre sea obispo al concederle al Opus Dei el estatus de Prelatura personal.

3.3. –Si el Opus Dei no ama a las personas no puede amar a Dios, ni iluminar los caminos de la tierra con la luminaria de la Fe y del amor.

Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ve, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ve? Y nosotros tenemos este mandamiento de Él: El que ama a Dios, ame también a su hermano. (1 Juan 4, 20-21).

Hermanos míos, ¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle? Y si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del mantenimiento de cada día, y alguno de vosotros les dice: Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué aprovecha? Así también la fe, si no tiene obras, es muerta en sí misma. Pero alguno dirá: Tú tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras. Tú crees que Dios es uno; bien haces. También los demonios creen, y tiemblan. ¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta? (Santiago 2, 14-20).

Aplicando esa enseñanza a la Institución que nos ocupa, si el Opus Dei violenta, perjudica y explota, de una forma metódica e institucional a las personas (sin dar muestras de arrepentimiento ni de propósito de enmienda), no puede amar a Dios, y su fe (con malas obras) es muerta. Y como nadie puede dar lo que no tiene, el Opus Dei no puede iluminar los caminos de la tierra ni con la luminaria de la Fe ni con la del amor, por la sencilla razón de que él carece de esas luces.

3.4. –Al no servir ni a Dios ni a las almas, todo lo que hay de bueno en el Opus Dei en vez de beneficiarle le hace más dañino todavía.

Lo bueno que hay en algo malo hace que nos atraiga, y nos pone en una situación más peligrosa de ser perjudicados (cuanto más apetitoso aparenta ser es un alimento envenenado más probabilidades tenemos de que lo comamos y de que nos dañe). Esto lo trato con mayor profundidad en “[Lo bueno del Opus Dei](#)” y allí remito al lector interesado en el tema.

El evangelio lo explica de forma maravillosa:

No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos. Muchos me dirán en aquel día: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre echamos fuera demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Y entonces les declararé: Nunca os conocí; apartaos de mí, hacedores de maldad. (Mateo, 7, 21-23).

Cristo nos enseña que todo lo bueno que hacen esas personas en su nombre (profetizar, echar demonios, hacer milagros) no les sirven de nada, no les justifican ante Dios, sí están al servicio de acciones malas.

Traducido al Opus Dei, esa conversación podría ser así:

Señor, Señor, ¿No profetizamos en tu nombre predicando tu Palabra, dando meditaciones, charlas, escribiendo libros que hablaban bien de ti; no echamos demonios en tu nombre al hacer que mucha gente se convirtiera a Dios y rezara, acaso no administramos fidelísimamente tus sacramentos; y, además, no es cierto que en tu nombre nuestro Fundador, san Josemaría, realizó milagros?

Y entonces les declararé: Nunca os conocí;

apartaos de mí, hacedores de maldad, que coaccionasteis, acosasteis y extorsionasteis a vuestros hermanos para que sirvieran a vuestros fines;

apartaos de mí, hacedores de maldad, que pisoteasteis en el nombre de Dios la intimidad, los sentimientos y el hacer de los hombres, para esclavizarlos a vuestro gusto;

apartaos de mí, hacedores de maldad, que abandonasteis en total indigencia a quienes se salieron de vuestra institución, después de haberos dado ellos durante años todo su dinero, sus herencias y sus vidas;

apartaos de mí, hacedores de maldad, porque en la tierra sólo buscasteis los honores, la riqueza y el poder;

apartaos de mí, hacedores de maldad, que por vuestras malas obras fuisteis piedra de escándalo que hizo a muchos abandonar mi Santa Iglesia y la Fe en Dios...

¡Apartaos de mí, hacedores de maldad!

Capítulo 4

El Opus Dei no cumple su fin fundacional de buscar la santidad de sus miembros, sino la obediencia ciega a sus directores.

Para ser santos hay que obedecer a Dios. Esa es la única obediencia posible del hombre para fundirse con el Creador. Como los caminos de la vida interior son muchas veces tortuosos y están llenos de trampas que tiende la soberbia, el ser humano necesita la sabiduría y el consejo de otro compañero de viaje experimentado que le pueda ayudar en su caminar. Esa es la figura del consejero espiritual, que en el cristianismo ha sido llamado tradicionalmente “director espiritual” y que suele ser un sacerdote.

Sí alguien quiere fabricar una computadora sin saber nada sobre ese tema, el primer consejero es muy fácil de encontrar, basta inquirir en un establecimiento del ramo, o a la señorita del servicio telefónico de información, que nos dé las señas de un almacén en dónde vendan los componentes de ese tipo de máquinas. Una vez encontrado ese sitio, el segundo consejero ya es más costoso de hallar: el que nos indique los componentes concretos que necesitamos para nuestro proyecto. Una vez comprados, necesitamos a alguien mucho más difícil de descubrir: el que nos enseñe a montar cada una de esas piezas en su sitio, lo que nos obliga a solicitar la ayuda de un montador de componentes informáticos. Y así sucesivamente, conforme el fin de nuestra meta se acerca necesitamos la ayuda de personas cada vez más expertas.

Lo mismo ocurre en el proyecto de nuestra santidad. La santidad personal es una responsabilidad exclusiva de cada persona; es un compromiso de ella con Dios, y por tanto compete a cada cual la elección del director espiritual idóneo, aquel que le pueda ayudar en cada momento a acercarse a Dios. Según la etapa de la vida interior en la que se encuentre necesitara un director espiritual u otro. Al principio, cuando la lucha se centra en vencer pecados graves, cualquier sacerdote puede ser director espiritual; pero conforme se avanza se precisa una ayuda más experta, la de alguien que sepa lo que ocurre en el alma del dirigido, lo que muchas veces obliga al sujeto a cambiar un director por otro más santo o apto para ayudarlo. Y hacer esa elección le incumbe única y exclusivamente al hombre que va tras la fusión con Dios. Es una responsabilidad que no puede delegar en nadie.

Así lo ve el propio Fundador del Opus Dei, quien en el punto 60 de Camino escribe:

Si no levantarías sin un arquitecto una buena casa para vivir en la tierra, ¿cómo quieres levantar sin Director el alcázar de tu santificación para vivir eternamente en el cielo?

Pero un “alcázar” no lo levanta cualquier arquitecto, sino uno muy experimentado, que además es escogido por quien desea construir el castillo. A pesar de lo dicho antes, en el Opus Dei la dirección espiritual es llevada a cabo por laicos que el sujeto no elige, sino que le son impuestos. Y en esa imposición nunca se mira la situación espiritual del dirigido sino la disponibilidad del que pueda dirigirle.

Por ejemplo, una supernumeraria de cuarenta años que tiene graves problemas en las relaciones íntimas con su marido, puede ser dirigida en el Opus Dei por una joven numeraria que acaba de llegar al centro y que carece de toda experiencia en ese tema.

Y esto es así porque lo único que busca la Obra con esa forma de dirección espiritual es conseguir la obediencia de sus dirigidos a las normas dictadas por sus superiores, no su santidad personal. Y como esas normas de los directores las conoce cualquiera de la Obra (basta con que las consulte en un libro), es por lo que cualquiera del Opus Dei, joven o viejo, novato o experimentado, puede ser director espiritual de cualquier otro.

Esta perversión de la dirección espiritual hace que en el Opus Dei se confunda la santidad personal con la obediencia absoluta a los mandatos de los directores: ***Obedecer ..., camino seguro. —Obedecer ciegamente al superior ..., camino de santidad. —Obedecer en tu apostolado ..., el único camino: porque, en una obra de Dios, el espíritu ha de ser obedecer o marcharse.*** (Punto 941 de Camino).

¿Cómo puede ser camino de santidad de la Iglesia una Institución que sustituye la fidelidad a Dios por la obediencia ciega a sus directores? ¿Cómo un grupo religioso puede pisotear el libre derecho a la elección del director espiritual y simultáneamente afirmar que esa persona llegará a ser santa gracias a esa institución?

Es imposible que una entidad de ese tipo sea santificadora. De los afiliados a una institución así se puede afirmar que llegarán a ser “robots”, “fanáticos”, “talibanes” ... pero nunca santos.

Mas, ¿cómo se ha llegado en el Opus Dei a esa corrupción de la dirección espiritual?

Se ha alcanzado esa situación porque en el Opus Dei se considera que a sus miembros sólo les llega la gracia de Dios a través de su Fundador (o de los directores que hacen sus veces, que son los fieles reproductores de sus ordenes, pues si se descubre que un director no está en sintonía con los mandatos de sus superiores es inmediatamente retirado de sus funciones). De esa manera, la santidad según el Opus Dei sólo se puede conseguir si la persona obedece ciegamente al superior.

Por su forma de vivir (no por sus palabras), el Opus Dei se instala en la herejía de considerarse a si mismo como la Perfecta Iglesia en la que su Fundador, Josemaría Escrivá, es el mismo Cristo, dador exclusivo de todas las gracias a los de la Obra, por lo que es el único hombre con quien ellos tienen que identificarse y al que han de obedecer si desean salvarse. Este tema lo trato en profundidad en mi escrito “Nuevas herejías” y lo resume muy bien Raimundo Pániker, que perteneció veintisiete años al Opus Dei (1939-1966), que fue ordenado sacerdote en la segunda promoción, la siguiente a la de don Álvaro del Portillo, el sucesor del Fundador en el mando del Opus Dei. Leamos lo que cuenta:

El Opus quiere salvar al mundo de sí mismo en nombre de Dios, pero según sus propias

condiciones. Las condiciones del Opus, por supuesto, son idénticas a las de su fundador. Toda gracia que conduce a la salvación llega a los miembros del Opus Dei a través de su fundador. A través de la gracia del fundador eres lo que eres. De ahí los traumas que sufren los que se salen. Demasiado a menudo creen, y los miembros del Opus lo piensan así, que al separarse de esta fuente de gracia se ponen a sí mismos fuera de esta institución de inspiración divina e inalterablemente perfecta, y están destinados a condenarse eternamente. [...] El impacto sobre los miembros del Opus es predecible. Se les enseña a creer que la salvación es imposible, ahora que son miembros del Opus Dei, sino sólo a través de la organización en la que han ingresado. Suple su vida familiar, su medio ambiente, al menos en todo lo que no sea actividad profesional y, en muchos casos, especialmente para las mujeres, también ésta. Cuando están desengañados, por tanto, el impacto emocional es aplastante. Los que quieren marcharse no tienen a nadie a quién recurrir, nadie, fuera del Opus, con quien establecer una relación lo suficientemente estrecha como para que puedan confiar en ellos. Y también han sido educados en la creencia de que al romper sus lazos están cometiendo el pecado más infame. La salvación es transmitida a través del Opus. Sin el Opus, el antiguo numerario está condenado". (Raimundo Pániker, recogido por Michael Walsh en ["El mundo secreto del Opus Dei"](#) y tomado de ["La Trampa De La Vocación"](#)).

Nada más hacerte del Opus Dei te llevan a identificar la Obra con Dios (con una presión constante), de tal manera que si la abandonas dejas a Dios con ella. Cito algunas frases que el Fundador repetía (las pongo en cursiva, sin referir fuente escrita, porque las he oído tantas veces en la Obra que desde hace muchos años me las sé de memoria):

Hijos míos, si no pasáis por mi cabeza y por mi corazón no llegaréis a Dios. (Con esta frase esta ocupando él la posición de Cristo, único hombre por el que hay que pasar por su cabeza y por su corazón para llegar a Dios. Por lo mismo, al dejar la Obra ya no pasas por esa cabeza y por ese corazón y no puedes llegar a Dios, no te puedes salvar.)

No doy un duro [moneda de muy poco valor] por el alma de un hijo mío que abandone su vocación.

Dejar la Obra es condenarse a la infelicidad temporal y eterna.

Prefiero que me digan de un hijo mío que se ha muerto antes que ha dejado la Obra.

El que deja la Obra, además de perder su felicidad temporal, muy posiblemente pierda también la eterna.

Hijos míos, la gracia más grande que habéis recibido después de la Fe, no lo dudéis, es la de la vocación.

Si no hubiera sido por la vocación a la Obra, posiblemente Dios no nos habría creado.

Si no pasáis por mi cabeza y por mi corazón no llegaréis a Dios.

Rezad para que Dios os permita morir antes que dejar la Obra.

Si alguno de mis hijos nos abandona, que sepa que nos traiciona a todos: a Jesucristo, a la Iglesia, a sus hermanos de la Obra y a todas las almas.

Como no obedecer a los directores supone marcharse del Opus Dei, con esas frases el Fundador nos estaba comunicando que si no obedecíamos al Opus Dei tendríamos que dejarlo, con

lo cual, y según sus palabras:

1 –Perderíamos a Dios.

2. –Seríamos infelices en la tierra.

3 –Y a la vez nos notificaba «la pena de muerte espiritual» que pesaría sobre nosotros de ya no poder salvarnos.

Con lo visto en este apartado y en los anteriores se concluye que no puede ser santo (camino de santificación) un grupo que tiene esos principios y formas de actuar.

Capítulo 5

El Opus Dei no ha cumplido su fin fundacional de mejorar el estatus del laico dentro de la Iglesia.

El Fundador de la Obra afirmó durante toda su vida que el fin del Opus Dei era elevar la dignidad del laico, quien durante toda la historia de la Iglesia había sido relegado a ser un simple ayudante del clero.

Hay que rechazar el prejuicio de que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero, en apostolados eclesiásticos. El apostolado de los seglares no tiene por qué ser siempre una simple participación en el apostolado jerárquico: a ellos les compete el deber de hacer apostolado. Y esto no porque reciban una misión canónica, sino porque son parte de la Iglesia; esa misión... la realizan a través de su profesión, de su oficio, de su familia, de sus colegas, de sus amigos (Conversaciones con Mons. Escrivá de Balaguer, punto 21).

Ese era uno de los grandes atractivos que tenía el Opus Dei para quienes nos unimos a él en vida de su Fundador: lograr con nuestra entrega que se implantara en la Iglesia la elevación de la figura del laico como un igual con el clérigo o religioso, haciendo ver a la Iglesia que las funciones específicas del sacerdocio ministerial (clérigos) eran equivalentes en dignidad a las funciones profesionales del sacerdocio común de los fieles (bautizados laicos). Era, resumiendo mucho, un establecer con nuestras vidas que el trabajo profesional del sacerdote consistía en la administración de los sacramentos y demás funciones específicas suyas, y que la labor sacerdotal del laico era su trabajo profesional, medio de apostolado.

Y ese fin “fundacional” del Opus Dei tampoco se ha cumplido. Para demostrarlo nada mejor que escuchar a la Iglesia en el canon 294 de su Código de Derecho Canónico:

Con el fin de promover una conveniente distribución de los presbíteros o de llevar a cabo peculiares obras pastorales o misionales en favor de varias regiones o diversos grupos sociales, la Sede Apostólica, oídas las Conferencias Episcopales interesadas, puede erigir prelaturas personales que consten de presbíteros y diáconos del clero secular.

Está dicho de forma meridiana: Las prelaturas personales (el Opus Dei) solamente están compuestas por sacerdotes y diáconos (clérigos), no por laicos.

A los laicos sólo les queda ser unos ayudantes de esos clérigos, por lo que continúan teniendo dentro de la Iglesia el rango inferior que siempre han tenido, como se muestra en el canon 296, complemento del anterior:

Mediante acuerdos establecidos con la prelatura, los laicos pueden dedicarse a las obras apostólicas de la prelatura personal; pero han de determinarse adecuadamente en los estatutos el modo de cooperación orgánica y los principales deberes y derechos anejos a ella.

Se entiende el empeño de la Obra, desde sus comienzos, para que todos los numerarios y gran parte de los agregados cursen la carrera eclesiástica. El Fundador había previsto que el Opus Dei llegaría a ser una institución formada sólo por clérigos y con esa medida disponía en cualquier momento de cuantos quisiera para que lo “rellenaran”.

De aquello que contaba su Fundador de que Opus Dei había venido al mundo para elevar la categoría de los laicos dentro de la Iglesia ... y que, según él, le reveló Dios el 2 de octubre de 1928 ... y que por ello la vocación de laico al Opus Dei como numerario/a, agregado/a o supernumerario/a era el don más grande que Dios podía conceder a un mortal después del de la Fe ... y que *cardenales, obispos y papas ha habido muchos, pero Fundadores del Opus Dei sólo uno. Por lo que Dios os pedirá cuentas por haberme conocido ...*

¡Nada de nada!, la Iglesia no le ha dado la razón y nada de eso se ha cumplido.

Y hoy, como siempre, los laicos seguimos siendo los segundones de los clérigos, incluso los laicos numerarios/as, agregados/as y supernumerarios/as que tan sólo son simples cooperadores de los sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei; y todo eso a pesar de que el fin fundacional de la Obra era precisamente cambiar esa situación (ver “[Para dejar el Opus Dei no es necesaria la dispensa de su Prelado](#)”).

Y la vocación al Opus Dei es una entelequia de razón, no una realidad concreta (ver “[Sobre la Vocación al Opus Dei](#)”).

Y por tanto esa prepotencia suya de que *cardenales, obispos y papas ha habido muchos, pero Fundadores del Opus Dei sólo uno. Por lo que Dios os pedirá cuentas por haberme conocido ...* no es más que soberbia.

Y sí su Fundación no tiene fundamento, lo que Escrivá vio el 2 de octubre de 1928 (sí es que en realidad vio algo), no pudo venir de Dios.

Capítulo 6

Si el Opus Dei no cumple con ninguno de sus fines teóricos, entonces: ¿Para qué se creó el Opus Dei?

Hemos llegado a un punto crucial, en el que nos planteamos de nuevo los razonamientos de Marta que originan este escrito:

¿Por qué se creó el Opus Dei?[/...] la verdad de por qué se creo, por qué la necesidad de un organismo así ...

Pensemos. Si las razones de ser por las cuales el Opus Dei dice que ha sido fundado son todas altruistas y benéficas para la humanidad, y se han demostrado como falsas, será porque las verdaderas razones de ser del Opus Dei están ocultas y sólo existen para el beneficio de “los de dentro”, motivo por el que son dañinas para la humanidad.

Dicho con otras palabras: descubramos a quién beneficia egoístamente el nacimiento y la existencia del Opus Dei y conoceremos su razón de ser, la verdad de por qué se creó.

Si el Opus Dei, como hemos estudiado con anterioridad, es una institución que no está al servicio del prójimo, los únicos que pueden beneficiarse de ella son sus integrantes y/o su Fundador.

6.1. –Estudio de los beneficios que los integrantes del Opus Dei obtienen de él.

Toda entidad tiene “buitres” que viven a su costa. No hay partido político, ONG, grupo religioso, etc., en el que no haya gentes que se aprovechen de su situación dentro de ellos para medrar egoístamente. El Opus Dei no es una excepción a esta norma. No se puede negar que algunos de sus integrantes (y amigos de la institución) obtienen beneficios egoístas del Opus Dei.

Por no tener que entregar a la Obra todo su sueldo, los supernumerarios son el conjunto de miembros de la Institución en los que hay más aprovechados para obtener beneficios materiales.

Por exponer algunos campos, hay supernumerarios/as decoradores, contratistas de obras; vendedores de objetos sagrados, de muebles, etc., que hacen su agosto cobrando por sus servicios en la multitud de construcciones lujosas de las que es dueño el Opus Dei. En este apartado estarían los psiquiatras a los que la Obra envía a sus miembros, ya que no pueden ser tratados por profesionales ajenos a ella por el peligro de que les hagan abandonar su vocación (ver el testimonio de Minerva en “[Psiquiatras para perseverar](#)”) y que por esa causa ven, de la noche a la mañana, llenas sus consultas por el sólo hecho de pertenecer a la Obra. Aquí se incluye también el caso citado por Ana Azanza en su libro “[Diecinueve años de mi vida caminando en una mentira: OPUS DEI](#)” en el que cuenta que la farmacia de Pamplona que suministra la multitud de medicinas a los centros del Opus Dei pertenece a un miembro de ella. Al precio al que están los medicamentos, y considerando que una media del 20% de su valor es para la oficina que las vende, ¡qué ingente cantidad de dinero extra ganará esa persona por el sólo hecho de estar en el Opus Dei!

Los beneficios egoístas que los numerarios/as y agregados/as obtienen de la Obra no suelen ser de tipo económico, puesto que todo lo que ganan se lo entregan al Opus Dei, en ellos se da más lograr un estatus de prestigio social, el poder, la admiración, etc., del que gozan algunos y que no tendrían de no pertenecer a la Prelatura.

Pongo un ejemplo, basta con que un escritor mediocre escriba sobre temas apreciados por el Opus Dei para que sus libros sean publicados y multivendidos, a veces con varias reediciones, gracias a las editoriales de la Obra o satélites de ella. Ese autor, que en el mercado de libre competencia no se comería una rosca, gracias al Opus Dei adquiere el boato de ser un escritor que vende miles de ejemplares, y todo por la sola razón de que el Opus Dei lo aupa aconsejando a sus afiliados que adquieran sus obras (permitiéndoles hacer ese gasto), y estos a sus amigos y conocidos. En el siguiente fragmento se hace referencia a la realidad de algunos de esos autores cuyos libros compran, regalan y aconsejan, todos los del Opus Dei:

Cuando en esos libros vergonzosos (Vázquez de Prada, Inés [Ana] Sastre, Salvador Bernal, tantos otros) se habla de quiénes iban con Monse [Monseñor Escrivá de Balaguer, el Fundador del Opus Dei] en aquel tremendo viaje, se hace la relación de todos ... y, en el mejor de los casos, de un estudiante que les acompañaba. Ah, caramba, pues ése era Fisac. El que ponía el dinero. El único sin el cual toda aquella epopeya que salvó la vida de Monse no hubiera sido posible. Y lo borran de la historia, lo laminan, lo suprimen como si no hubiera existido ... Porque luego se salió del Opus. / Es la traición más miserable, la crueldad mayor, la bajeza más abyecta, la ruindad peor que se puede concebir en un historiador o en un biógrafo: que sepa qué pasó y quién lo hizo, y que no lo cuente porque no le dejan los canallas inquisidores que dirigen la secta y que pretenden además dirigir la historia, determinar qué ocurrió y qué no, según su santa voluntad ... o porque él mismo, sectario, fanático, cómplice, secuaz, se pliegue a sus “correcciones fraternas” de todo corazón y con toda su alma envenenada. / De todos ellos el

peor, sin duda, es Andrés Vázquez de Prada. Incitatus le puede perdonar casi todo: sus mentiras, sus manipulaciones, sus tergiversaciones, sus inicuos casos de damnatio memoriae (suprimir de la historia de Francia a Napoleón porque te cae mal, por ejemplo) y sus bajezas, sus faltas a la verdad histórica. Lo que ya es imposible perdonarle es que escriba tan mal. Eso sí que no. Su prosa casposa, grasienta, con halitosis a chorizo revenido que se ingiere justo antes de decir misa, eso sí que no tiene el menor perdón de Dios. Ni de nadie que sepa escribir. Aquello que dice, por ejemplo, página 218: “El diablo jaranero, que sabe lo que se pesca, y que, como solía decir Monseñor Escrivá de Balaguer: ‘nunca se toma vacaciones’, levantó por aquella época una buena tolvánica. Dejó sus dengues de perro mañero y zorrastrón para desenvainar el colmillo. Claro es que Dios sabe más y que ...”. (Incitatus, [“La Fiesta De ‘Monse’”](#), publicado en Elconfidencial.com).

Lo que el autor del texto anterior afirma del estilo de Vázquez de Prada es algo totalmente opinable. No cabe duda de que una biografía sobrecargada de palabras retorcidas la hace muy difícil de leer, tal y como arriba muestra Incitatus, mas puede haber gente a quien le guste esa forma de escribir y que en un mercado libre comprarían; pero no aquellos que los consideren como un plomo imposible de digerir. En el caso que tratamos eso no fue así. Cuando Vázquez de Prada publicó la biografía del Fundador todos los de la Obra, nos gustara o no su forma de escribir, la leímos, compramos, regalamos, aconsejamos, etc., por el sólo hecho de que así nos lo indicaron los directores. Ese autor no tuvo que preocuparse de que su escritura agradara a los lectores, bastó con que fuera “políticamente correcta” según los fines del Opus Dei para que éste se encargara de disparar sus ventas.

Con independencia de lo dicho hasta ahora, de lo que no cabe duda es de que nadie compraría un libro histórico del que se sabe que su autor suprime a sabiendas hechos ocurridos sólo porque a él no le agradan (¿quién puede comprar una biografía de Hitler en la que no se habla del exterminio que hizo de judíos solamente porque el que la escribe es antisemita y le agrada que los asesinara?). Pues en el caso de tratar sobre el Opus Dei pueden hacerse esas supresiones de la realidad. Es más, para que un libro tenga acogida en la Obra, y sea difundido por ella, su autor ha de suprimir de la historia los hechos que molestan a la Institución. La *damnatio memoriae* que incapacita los escritos de cualquier autor, es precisamente la condición imprescindible para que sean aceptados y multivendidos por el Opus Dei. Y hay autores que se pliegan a esta vil corrupción con tal de obtener fama a través del Opus Dei.

Mas todo ese género de aprovechados son una fauna inevitable y secundaria a la vida de cualquier institución. No es de cuerdos imaginar que el Opus Dei fue instituido para que unos pocos pillos de ese tipo medraran egoístamente a su costa. Para saber si el Opus Dei fue fundado para que se aprovecharan sus integrantes, hay que estudiar al resto de los miembros de la Obra, a su inmensa mayoría, e indagar si obtienen beneficios egoístas de ella.

Este es el momento de romper una lanza a favor de todas las personas, hombres y mujeres, pasadas, presentes y futuras, que se unen al Opus Dei. Todos lo hacen por una entrega a Dios, porque les llevan a creer que servirán a Dios en esa Institución. Todos ellos, salvo puntuales excepciones, sufren coacción para incorporarse a la Obra. Todos son mentalizados para que vivan en la herejía de que la Obra y su Fundador son perfectos. Todos padecen la coacción según la cual dejar el Opus Dei supone para sus infractores grandes tormentos temporales y la pena de muerte espiritual. Todos son educados, inconscientemente, en que el fin justifica los medios, en no tener empacho alguno para violar los derechos humanos fundamentales del prójimo, haciéndoles pensar, además, que con ello le hacen un favor a Dios. Todos padecen el síndrome de Estocolmo que les lleva a ponerse del lado de su secuestrador y a atacar a quienes buscan liberarles de su esclavitud. Todos los numerarios/as y agregados/as son expoliados de sus bienes, sueldos y herencias. Todos han de caer en la esquizofrenia de vivir de una manera y tener que mostrar a los demás una cara

muy distinta. Todos son víctimas de la “Estructura” en la que están inmersos, que a su vez les hace convertirse en atormentadores de los demás para obligarles también a caminar por la senda impuesta por el Opus Dei ...

Es cierto que al pasar el tiempo algunos descubren el tejemaneje del Opus Dei y optan por aprovecharse de él, pero las prebendas que desde entonces pueden conseguir no suplen de ninguna manera el daño que han recibido: la labor de verdadero amor y servicio cristiano que podrían haber realizado en otra institución sana de la Iglesia, su alma desencantada, el tiempo perdido; las posibilidades profesionales, económicas y familiares que irremediablemente les han sido arrancadas y que habrían alcanzado de no haber caído en la trampa de la vocación al Opus Dei; y tantos y tantos otros perjuicios más.

Desde luego, la Obra no fue creada ni existe para el beneficio egoísta de sus miembros, sino más bien para su explotación.

6.2. –Estudio de los beneficios que su Fundador ha obtenido del Opus Dei.

El único que manda en el Opus Dei es quien está en el vértice de su pirámide, a los demás les toca obedecer o marcharse. En la actualidad es así con su Prelado como consecuencia de que lo fue para su Fundador, quien inevitablemente lo tuvo que mantener igual para los herederos de su puesto.

En la Obra era (y es) como un dogma de Fe cualquier idea del Fundador. Todos volaban para servirle en lo más mínimo, como si él fuera el mismo Dios. Gracias al Opus Dei su Fundador fue el dueño real de toda la riqueza de la Obra y de la de los suyos. Con ese dinero, por ejemplo, compró el título que no le correspondía de marques de Peralta (Ver “[Falsificación del marquesado de Peralta](#)”, Ricardo de la Cierva, Capítulo X del libro “Los años mentidos”).

Los numerarios/as y agregados/as entregan todos sus sueldos, bienes y herencias al Opus Dei, quien lo invierte en sus inmuebles bajo la figura de sociedades mercantiles de las que los socios tienen firmado un vendí de sus acciones (igual que los miembros de la Obra hacen con todo aquello que figura legalmente a su nombre), con la fecha y nuevo dueño en blanco. Y todos esos falsos contratos estaban a disposición del Fundador (y ahora del Prelado), por lo que era el dueño real de todos los bienes de la Obra y de los suyos, aunque no para efectos fiscales ni del público, para quienes ese hombre era más pobre que una rata.

El Fundador del Opus Dei obtuvo en vida infinitos beneficios materiales, de honores y de servidumbre (los que quiso y muchos más), por parte de los de la Institución; pero además los del Opus Dei le han conseguido, después de muerto, posiblemente sin merecerlo, la máxima dignidad que puede alcanzar alguien en la Iglesia: su canonización. Y como hay varios santos llamados “José María”, esos no podían hacerle sombra al suyo, por lo que le unieron los dos nombres (Josemaría) para hacerle único en el mundo.

El proceso de beatificación de Escrivá tiene tantas irregularidades que cualquier persona de buena voluntad que las conozca ha de concluir que la canonización que de él se deriva es inválida. Esto lo he tratado en “[El Papa que más ha perjudicado al Opus Dei](#)”, por lo que allí remito al lector que quiera profundizar. Tan sólo añadir que los de la Obra han sido los instrumentos imprescindibles para violentar la realidad de las cosas con el fin de que su Fundador pudiera ser canonizado.

Todo lo visto hasta ahora nos lleva a poder discernir la respuesta a las preguntas que originan este escrito.

Capítulo 7

La verdadera razón por la que fue creado el Opus Dei.

Hagamos un resumen de todo lo anterior.

–El Opus Dei es una máquina engullidora de personas y dinero que no da nada a nadie (a no ser que vaya a obtener algo a cambio).

–La Obra está fundamentada en mentiras y en la violencia sobre las personas (santa coacción).

–Los fines teóricos de la fundación de la Obra se han mostrado como falsos, por lo que tan sólo han servido como señuelos para engatusar a la gente.

–El Opus Dei vive la herejía de considerarse la Iglesia y a su Fundador como un ser perfecto.

–Exceptuando al Fundador del Opus Dei, el resto de los suyos son unas víctimas de su estructura (ya que ni los prelados dejan de ser unos simples peones hasta el momento de ascender a ese puesto).

–Su Fundador es el único que ha vivido como un dios gracias al Opus Dei, con plenitud de poderes sobre los bienes y las personas que lo integran.

–El Opus Dei ha sido el instrumento para “endiosar” dentro de la Iglesia a su Fundador al hacerlo santo.

No es difícil concluir el fin secreto más probable por el cual fue creado el Opus Dei:

Hay muchos indicios que nos llevan a afirmar que el Opus Dei fue creado por Josémaría Escrivá De Balaguer para que le diera riqueza, honores, poder y gloria a Josémaría Escrivá De Balaguer.

Con estas palabras no pretendo decir que el Fundador de la Obra fuera tras esos fines de forma consciente, tal y como nosotros planeamos un viaje de Madrid a Estocolmo. No, el lugar desde el cual Escrivá forjó esos planes de gloria personal y divinización es el mismo desde el que todos nos afianzamos como dios sin Dios, es el sitio del alma desde donde brotan los designios de la soberbia (ocupar el pedestal Divino para ponernos nosotros en su lugar). No fue de forma consciente, sino inconsciente, aquella programación que Josemaría hizo de su Opus Dei para que le consiguiera el culto a su persona que le dictaba ese “seréis como dioses” que la Serpiente nos infectó a todos tras el pecado original, y del que, como vemos, es tan difícil desprenderse.

Capítulo 8

El futuro del Opus Dei.

El Fundador le preparó muy bien al Opus Dei para que durara por lo menos hasta que adquiriera su figura jurídica definitiva, lo que le garantizaba su canonización (antes de que eso ocurra todos los de dentro permanecen engañados por el señuelo de la supuesta grandeza vocacional al Opus Dei, que les lleva a mantenerlo vivo y virulento).

El momento en el que se le concede a la Obra su figura jurídica definitiva es el propicio para que su Fundador sea canonizado (ya que el Papa que le otorgue ese estatus lo hace porque está a favor del Opus Dei y por tanto de su Fundador, por lo que de la misma manera le canonizará) y por eso el Fundador puso tanto esfuerzo en que después de muerto se lograra ese reconocimiento jurídico, pues era la garantía de su glorificación, que posiblemente fuera lo que realmente quiso asegurar.

Pero como el Fundador del Opus Dei no sabía si ese momento se iba a retrasar mucho, infectó a la Obra con el virus de la herejía en el obrar consistente en que se considerara a sí misma como la Perfecta Iglesia, pero no en sus palabras en donde se debe mostrarse como fiel a Ella, para que de esa manera no cese de infiltrarse, como un cáncer silencioso, en las estructuras eclesiales hasta llegar, si la situación se alarga, a sustituir a la mismísima Iglesia (para los fines de su Fundador bastaba con que un Papa fuera del Opus Dei), momento en el que la Obra (como la Iglesia que ha llegado a ser) canonizaría directamente a su Fundador sin necesidad de otros intermediarios externos (un Papa que no sea del Opus Dei).

Ya se han realizado los fines secretos para los que fue creado y preparado el Opus Dei (el de dar gloria a su Fundador tanto en su vida terrenal con riquezas, honores y poder; como con su “divinización” después de muerto); lo que supone que el Opus Dei se ha quedado sin fines. Es más, su Fundador sólo dotó al Opus Dei de medios para realizar esos fines secretos previstos por él, que una vez consumados dejan a la Obra abandonada a su triste suerte por no poseer otros que le permitan subsistir. Por tanto, ahora el Opus Dei carece de vitalidad para perdurar.

La Obra ya tiene su figura jurídica definitiva y el mismo Papa que se la dio ha canonizado a su Fundador. Lo que ha llevado a que ahora se sepa como falsa la supuesta grandeza vocacional del laico al Opus Dei (que tanto proclamaba su Fundador), ya que tan sólo es un seglar como los demás, que ni siquiera es parte esencial de la Institución (sólo formada por sus sacerdotes) de la que sólo es un simple y llano cooperador (para más detalles leer mi trabajo “[Sobre la Vocación al Opus Dei](#)”). Al no haber dentro de la Iglesia ninguna modificación del estado de quien se hace de la Obra, no existe más grandeza a la vocación a ella que la de quien coopera con cualesquiera otros sacerdotes; lo que anula la coacción capital a la que el Opus Dei somete a las personas para obligarlas a entrar en él y a no salirse después: *atemorizándolas con que si tiran por la borda el gran don divino de la vocación al Opus Dei serán unos desgraciados en la tierra y también en la otra Vida.*

Por lo que en un futuro más o menos cercano, conforme se difunda la verdad sobre lo que el Opus Dei es, la Obra se quedará sin gente tras una constante agonía (cada vez entrarán menos y se saldrán más). Eso ocurrirá con el Opus Dei que hoy conocemos, el creado y preparado por su Fundador para que le glorificara. Mas cuando el Opus Dei se quede en su esqueleto puede ocurrir que sufra una mutación que le lleve a cristianizarse: a dejar de coaccionar a las almas, a caer en la humildad de no sentirse perfecto, a volcarse con los de afuera, a ayudar a quienes se salen, a pedir perdón por su prepotencia y sus pasadas maldades ... y que entonces esa conversión le permita subsistir dentro de la Iglesia. Pero si eso ocurre, aunque conserve el mismo nombre, esa ya no será la Obra que ahora conocemos, la que confeccionó su Fundador. Entonces no será el opus *Escrivae* (la obra de Escrivá) que ahora es, sino el verdadero Opus Dei.



FIN